

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5981** *ARENAS Y CANTERAS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 219/2010, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de José Antonio López Díez frente Arenas y Canteras, S.L., se ha dictado con fecha 15.3.2012 Decreto que declara la Insolvencia Total de dicha empresa por un importe de 773,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016421-1